Nota DNC N° 23.671 /2020

Asunción, 12 de noviembre de 2020

Datos del Procedimiento Licitatorio

ID	378.710
Etapa del Procedimiento	Convocatoria
Tipo de Procedimiento	Contratación Directa
Modalidad	Convencional
Nombre de la Licitación	ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS VARIAS Y OTROS PARA LA DIRECCIÓN DE LABORATORIO FORENSE Y DIRECCIÓN DE EVIDENCIAS
Entidad	Ministerio Publico - Ministerio Público - Fiscalía - Poder Judicial
Resultado de la Verificación	Difundido con Observaciones

Aspectos Observados

1. En los numerales 16 y 18 de la carta de Invitación, se han indicado plazos que no podrán ser cumplidos, teniendo en cuenta que el presente llamado no cuenta con la modalidad Plurianual.-
2. En el numeral 5 Indicador de Cumplimiento de Contrato, no se ha indicado fecha ni plazo.-

Correo: ffarias@dncp.gov.py

Recordatorio

1. La máxima autoridad del organismo, entidad o municipalidad, o quien haya sido delegado para el efecto, vía resolución, es quien autoriza cada etapa del procedimiento de contratación. *Consideración Normativa: Art. 28, 30, 33, 34 inc. c) de la Ley N° 2051/03; Art. 11, 33, 81, 84, 98 del Decreto N° 2992/19; Art. 2, 12, 15 inc. c), 30, 38, 63, 68 de la Res. DNCP N° 5695/19.*
2. La verificación que realiza la DNCP sobre el proceso de contratación, en sus distintas etapas, no supone aprobación o autorización del mismo. Por lo que la realización del procedimiento licitatorio, en los términos y condiciones dadas, es exclusiva responsabilidad de la convocante. *Consideración Normativa: Art. 67 de la Res. DNCP N° 5695/19.*

EEUU Nº 961 c/ Tte. Fariña - Telefax: 415 4000 R.A. - Asunción, Paraguay
www.contrataciones.gov.py

3. La Convocante es la responsable de los precios obtenidos y ejecutados en las distintas etapas del proceso licitatorio, debiendo otorgar al Estado las mejores condiciones de contratación, sujetándose a los criterios de razonabilidad, austeridad y disciplina presupuestaria*. Consideración Normativa: Res. DNCP N° 1697/20.*

Verificador: FFARIAS